



Facultad del Ejército  
Escuela Superior de Guerra  
"Tte Gr1 Luis María Campos"



## **TRABAJO FINAL INTEGRADOR**

**Título: "El Regimiento de Caballería Mediano y su concepto de empleo en la Fuerza de Despliegue Rápido (FDR)."**

**Que para acceder al título de Especialista en Conducción Superior de OOMMTT presenta el Mayor Santiago Ezequiel SANABRIA.**

**Director del TFI: TC (C) JOSE MARTINEZ.**

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2022.**

### **Abstract**

El Regimiento de Caballería Mediano es un elemento que se encuentra enmarcado en la Gran Unidad de Combate Mediana y a su vez en la Fuerza de Despliegue Rápido (FDR), en ambos elementos su concepto de empleo será el de participar en operaciones ofensivas de gran rapidez y movilidad, buscando la destrucción de fuerzas enemigas, estando en capacidad también de desempeñarse como medio de economía de fuerzas, como fuerza de seguridad, pero principalmente será especialmente apto para desempeñarse como reserva de la Gran Unidad de Combate. Como se ve en este concepto de empleo, surge el conflicto de que este elemento de Caballería solo está presente en la Gran Unidad de Combate y no en la FDR, así como también, este elemento de combate básico de nivel táctico, tampoco se encuentra conformado. Para dar una solución a este problema organizacional, el Ejército Argentino se encuentra inmerso en el proceso de conformación de una Brigada Blindada Mediana a Rueda, la cual surgirá de la re-conversión de equipamiento y de organización de la Brigada Mecanizada X.

*Palabras clave: Caballería Mediana, Fuerza de Despliegue Rápido, organización, equipamiento, Regimiento, Blindado a rueda.*

## Índice de contenidos

Contenidos	Página
<b>Introducción</b> .....	<b>1</b>
Tema .....	<b>1</b>
Antecedentes y justificación del problema.....	<b>1</b>
Formulación del problema. ....	<b>6</b>
Objetivo general. ....	<b>7</b>
Objetivos particulares. ....	<b>7</b>
Metodología empleada. ....	<b>8</b>
<b>Capítulo 1. El Regimiento de Caballería Mediano y la FDR</b> .....	<b>9</b>
Concepto de empleo de la FDR y la Brigada Mediana.....	<b>9</b>
El Regimiento de Caballería Mediano.....	<b>11</b>
Conclusiones parciales. ....	<b>15</b>
<b>Capítulo 2. Los vehículos blindados a rueda</b> .....	<b>17</b>
La caballería Mediana y los vehículos blindados a rueda.....	<b>17</b>
Vehículos a rueda para dotar al Regimiento de Caballería Mediano.....	<b>19</b>
Conclusiones parciales. ....	<b>24</b>
<b>Conclusiones finales</b> .....	<b>27</b>
<b>Bibliografía.</b> .....	<b>30</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>32</b>

## INTRODUCCIÓN

### 1. TEMA.

El Regimiento de Caballería Mediano y su concepto de empleo en la Fuerza de Despliegue Rápido (FDR).

### 2. PROBLEMA.

#### a. Antecedentes y justificación del problema.

Según lo establecido en la Directiva para la Defensa Nacional (Ministerio de Defensa, 2022), nuestro país ha adoptado una actitud estratégica defensiva, persiguiendo el objetivo irrenunciable de proteger la integridad de la población, territorio y recursos estratégicos del país, resguardando su bienestar frente a amenazas militares externas de origen estatal, sumando a las Fuerzas Armadas, la potestad de integrar contingentes en el marco de las Naciones Unidas u operaciones militares combinadas dentro del marco regional de la defensa.

Atendiendo a lo más arriba mencionado, el Reglamento de Conducción para las Fuerzas Terrestres (Ejército Argentino, 2015), establece que las fuerzas terrestres deberán estar desplegadas a través de un posicionamiento territorial que garantice una oportuna y adecuada capacidad de respuesta, a su vez estarán articuladas en diferentes tipos de fuerzas, siendo estas, respuesta regional, de intervención rápida, de defensa principales y eventualmente, fuerzas de reserva.

Las fuerzas anteriormente mencionadas, deberán estar integradas por personal versátil, capaz de adaptarse al cambio de roles con facilidad y satisfacer multiplicidad de tareas subsidiarias de diversa naturaleza, aplicando habilidades, hábitos y destrezas adquiridas, a la luz de los siguientes conceptos:

- 1) Niveles de exigencia propios de los ambientes geoestratégicos donde estén asentadas y aptitudes especiales de las tropas que las conforman.

- 2) Estándares que aseguren una participación básica flexible de los distintos tipos de Fuerza en los diferentes ambientes y situaciones particulares, cuando la situación estratégica lo determine, ya sea por la magnitud del problema o la necesaria rotación de la Fuerza.

Las fuerzas terrestres, actuarán normalmente, para derrotar a otras fuerzas terrestres, conquistar objetivos terrestres y asegurarlos buscando ejercer el control directo, continuo y amplio de un determinado territorio, sus recursos y población. Siendo su accionar condicionado por el territorio donde operarán, la diversidad de ambientes geoestratégicos existentes y las vías de comunicación disponibles.

La doctrina particular, establece en el reglamento “Fuerza de Despliegue Rápido” (Ejército Argentino, 2017) , que este elemento debe ejecutar como primera acción militar operaciones profundas de variada naturaleza y magnitud, simultánea o sucesivamente, en situaciones de crisis o guerra, en el país o en el exterior y en todo tipo de ambiente geográfico u operacional, para incidir sobre puntos estratégicos vitales o tácticos decisivos, contribuyendo significativamente a resolver el problema militar operacional. Así mismo teniendo en cuenta el punto de vista de los apoyos, en el trabajo final de licenciatura “El Sistema de Apoyo logístico en la Fuerza de Despliegue Rápido del Ejército Argentino” (Plaza, Tinto y Mannuwal, 2004), expone que la Fuerzas de Despliegue Rápido (FDR) debe poseer una capacidad de respuesta inmediata, para intervenir en situaciones de crisis con capacidad de disuasión creíble

Como referencia y ejemplo, el Ejército de Tierra Español, en el curso de EMACON, define que la Fuerza de Intervención Rápida, debe poseer unos niveles de adiestramiento, disponibilidad y movilidad que le permitan actuar con eficacia y en el más breve espacio de tiempo, en defensa de los intereses nacionales ante cualquier posible amenaza o como primera

respuesta a nuestros compromisos internacionales (Francisco Javier Abajo Merino, XXX Curso de EMACON 1999).

Observando al Ejército Italiano, La Forza de Intervente Rápido, fue creada para la defensa del territorio peninsular e insular, pues con ello se atendía de disponer de un instrumento de fuerza capacitado para alcanzar en tiempo muy breve cualquier zona del territorio e integrarse a las tropas locales para la defensa territorial, en especial si el ataque es en un momento en que no se pueden distraer fuerzas de otras zonas prioritarias y no están disponibles todavía las fuerzas procedentes de la movilización. Las características fundamentales de la FIR italiana son, su elevada velocidad de intervención y la adaptación a las diversas situaciones, siendo su área de interés nacional todo el territorio (Francisco Javier Abajo Merino, XXX Curso de EMACON 1999).

Un caso de organización y empleo muy similar al de la FDR de nuestro país, es la Fuerza de Intervención Rápida Francesa, de la cual se expresa también en el curso EMACON, que esta tiene un compromiso de despliegue en escenarios tan diferentes como el Frente Central Europeo y el África Subsahariana, pudiendo asemejar estos ambientes particulares a nuestro extenso territorio nacional, con sus diferentes y variados ambientes geográficos, a su vez otro factor de comparación con nuestra propia FDR es la debilidad de sus vectores de transporte, especialmente si se trata de proyectar unidades blindadas ligeras, sumado a la limitación de una capacidad aérea de transporte muy reducida, tanto en sus dimensiones como en su alcance, sumado también a las posibilidades de transporte naval que son escasas en buques de transporte y carga.

Un modelo muy diferente pero que debe de tenerse en cuenta como modelo de organización, son las Fuerzas de Despliegue Rápido de los Estados Unidos, la cual a diferencia de los

ejemplos citados anteriormente, no están previstas para actuar en su propio territorio. Los Estados Unidos, prevén una proyección “Global” de sus fuerzas, definido en su doctrina y muy bien sostenido en “El Acceso Conjunto Operacional y la Fuerza de Respuesta Global La redefinición del apresto” (Flynn y Richardson, 2013), el cual establece que la Fuerza de Respuesta Global (GRF), está organizada para llevar a cabo operaciones de combate como elemento terrestre de vanguardia (el primero en ser desplegado), en cualquier parte del mundo que Estados Unidos vea comprometidos sus intereses.

Al ser la misión de la GRF de carácter global, impondrá que este elemento sea una fuerza flexible, versátil y que puede desplegarse rápidamente, preparada para ser un componente clave de la estrategia de defensa de los estados unidos de américa en el siglo XXI. La base para su organización es una brigada de infantería aerotransportada, que incluye, dos batallones de infantería, un escuadrón de reconocimiento, un batallón de artillería, un batallón de tropas especiales y un batallón de apoyo (US Army, 2017).

Analizando la estructura de la “Fuerza de Despliegue Rápido” del Ejército Argentino, vemos que su tamaño es casi proporcional a una División de Ejército, la doctrina particular de la fuerza, determina que la FDR es un agrupamiento de elementos de distintas armas, tropas de operaciones especiales, tropas técnicas y servicios, bajo un comando único, para proyectar fuerzas con relativa autonomía y poco tiempo disponible, a fin de cumplir una variada gama de misiones de trascendencia estratégica (Ejército Argentino, 2017)

Se caracteriza la organización de la FDR por ser del tipo Orden de Batalla con un alto grado de flexibilidad orgánica, estructurándose modularmente, a fin de configurar una fuerza a medida del problema militar a resolver. Su composición incluirá una estructura básicamente estable, que la diferencia de lo que determina la propia doctrina para una División con orden de batalla, estando compuesta orgánicamente por un Comando FDR, una Brigada Ligera

Aertransportada, una Fuerza de Asalto Aéreo, una Brigada Mediana a Rueda y una Agrupación de Fuerza de Operaciones Especiales (Ejército Argentino, 2017).

Si se toma en cuenta el ambiente operacional en el que se desplegara la FDR, podemos decir que será sumamente caótico y cambiante, lo que llevará al comandante de esta fuerza a necesitar de un gran volumen de información a fin de producir conocimiento para poder reducir la incertidumbre y facilitar la toma de decisiones o el despliegue de sus elementos dependientes.

En cuanto a la organización de la FDR, se observa que no cuenta con una unidad/subunidad a disposición total del Comandante para ejecutar tareas de exploración y reconocimiento o reserva blindada, por lo cual para subsanar este problema organizacional, desde el punto de vista de la obtención de información, debería sustraer el elemento de Exploración de la Brigada Paracaidista o las Tropas de Operaciones Especiales que dispones la FDR. Esta situación desde el punto de vista organizacional y sobre todo observando desde la Teoría General de los Sistemas, nos encuadra en el Arquetipo Sistémico de “Desplazamiento de la Carga”, aplicando una solución a corto plazo para corregir un problema (necesidad de información), que parecería brindar una solución en el a corto plazo, ocasionando que las correcciones adecuadas, con el tiempo serán más difíciles de aplicar, llevando al sistema a una sobrecarga de actividades y menor disposición de los elementos para los comandos subordinados.

Para obtener una solución a esta situación, netamente organizacional y teniendo en cuenta que por doctrina la FDR cuenta con una estructura básica estable, debería contar con un Regimiento de Caballería Mediano, elemento que debería estar a disposición del Comandante para satisfacer las necesidades de información del ambiente operacional, sin afectar al resto de los elementos subordinados, así como también disponer de un elemento de reserva, para poder incidir con decisión durante el desarrollo de las acciones de combate, enmarcado dentro o en apoyo de las fuerzas de defensa regionales.



Teniendo en cuenta el proceso de reconversión de la Brigada Mecanizada X (elemento pesado), a una brigada del tipo mediana, nuestra doctrina establece en el Reglamento de Conducción de la Brigada Mecanizada a Rueda , que estas organizaciones deberán estar integrada por elementos básicos de combate (infantería y caballería) dotados de vehículos de combate a rueda de distinto tipo, en capacidad de desplazarse con rapidez a caballo de caminos, cubriendo grandes distancias (Ejército Argentino, 2017).

En función de lo expuesto en el trabajo final de licenciatura “Estructuración y organización de los medios del arma de caballería necesarios para operar junto a la Infantería ligera, mediana y pesada en el marco de la Gran Unidad de Combate correspondiente, en el Ejército Argentino” ( Bazán, 2012), podemos decir que el concepto de Brigada Mediana es prácticamente nuevo para nuestra fuerza, ya que su doctrina (Conducción de la Brigada Mecanizada a Rueda) está reglamentada desde hace 5 años, y al día de hoy no contamos con elementos que reúnan las características necesarias para conformar esta GUC, también se puede deducir que la organización y medios que debe disponer, ha sido prácticamente calcado de la Brigada Mediana del ejército de los Estados Unidos y su doctrina básica expresada en el “Brigade Combat Team” (FM-03-96), cabe destacar que este elemento está equipado con los vehículos “stryker”, familia de blindados a rueda que actualmente se encuentra en proceso de análisis y posible selección para futura adquisición por parte del Ejército Argentino.

Como se expuso en los párrafos anteriores, las Fuerzas de Intervención Rápida a nivel mundial, desde el aspecto de material de dotación para el combate, pocas cuentan con medios a oruga, sino más bien están equipadas con vehículos blindados a rueda, fuerzas paracaidistas y de asalto aéreo que le conferirán una gran rapidez estratégica para hacer frente a las más variadas situaciones de crisis que puedan presentarse. Siguiendo esta tendencia en los Ejércitos más evolucionados doctrinariamente y tecnológicamente (debido a su experiencia de guerra), se infiere que la reconversión con material a rueda de la Brigada Mecanizada X es una decisión

sumamente acertada, desde el punto de vista de organización y de medios con los que contará, no está demás decir que con esta reconversión se dará por cumplido lo que establece la propia doctrina para la organización de esta fuerza de intervención rápida, estos nuevos medios le conferirán a la FDR un elemento sumamente potente y de gran rapidez de desplazamiento estratégico que hasta el momento no cuenta.

#### **b. Formulación del problema.**

¿Cuál es el concepto de empleo (organización y medios), que debe tener un Regimiento de Caballería Mediano en el marco de la Fuerza de Despliegue Rápido?

### **3. OBJETIVOS.**

#### **a. Objetivo general.**

Analizar y comparar los medios del Regimiento de Caballería Mediano y su posible organización en el marco de la Fuerza de Despliegue Rápido, para mejorar sus capacidades y ampliar el espectro operacional del mismo.

#### **b. Objetivos particulares.**

##### **1) Objetivo particular 1:**

Analizar la magnitud y organización del Regimiento de Caballería Mediano, para complementar las capacidades ofensivas y de reserva de la Fuerza de Despliegue Rápido en relación a su concepto de empleo.

##### **2) Objetivo particular 2:**

Analizar y comparar los diferentes vehículos del proyecto de incorporación de una familia de vehículos blindados a rueda para conformar una Brigada Mecanizada a Rueda, centrandose el estudio en el vehículo que mejor se adapte para ser

empleado por el Regimiento de Caballería Mediano de dicha gran unidad de combate, según el concepto de empleo de la Fuerza de Despliegue Rápido.

#### **4. METODOLOGÍA EMPLEADA.**

La presente investigación se desarrolla sobre la base del método deductivo, en la cual se plantea un objetivo general y dos objetivos particulares, a partir de los cuales se alcanzan conclusiones parciales para dar respuestas a cada uno de los objetivos particulares. Posteriormente, las conclusiones finales brindarán las respuestas al objetivo general planteado. El diseño de la investigación será de carácter explicativo, en el cual se empleará como técnica de validación el análisis bibliográfico.

El trabajo se desarrollará en dos capítulos, los vehículos blindados a rueda, capítulo en el cual se verán las diferentes opciones de adquisición que se encuentra analizando el Ejército Argentino, en base a los lineamientos impuestos por la conducción de la fuerza, para la conformación de una Brigada Mecanizada a Rueda y un capítulo destinado a estudiar y proponer la estructura organizacional más conveniente del Regimiento de Caballería Mediano a rueda para hacer frente a las exigencias duales que mantendrá como elemento integrante de la FDR.

## CAPITULO I

### El Regimiento de Caballería Mediano y la FDR

El capítulo tiene por objetivo, definir, mediante el estudio del concepto de empleo (medios y organización) de la FDR y la reconversión de la Brigada Mecanizada X, cuál sería la estructura que mejor se adapte al empleo del Regimiento de Caballería Mediano equipado con un nuevo vehículo de combate a rueda, en el marco de la FDR y su módulo orgánico.

#### Sección I

#### Concepto de empleo de la FDR y la Brigada Mediana

Según lo determinado en la doctrina específica del Ejército Argentino, el reglamento de la Fuerza de Despliegue Rápido, establece que este elemento estará organizado mediante Orden de Batalla y no con Cuadro de Organización (estructura fija que define capacidades y limitaciones), siendo el primer concepto una herramienta organizacional flexible y adaptable que permitirá, a través de diferentes combinaciones surgidas de su composición o de la admisión de otras fuerzas, adaptarse a cada situación con relativa rapidez, brindando amplias capacidades que le permitirán al Comandante de este elemento, reaccionar y actuar con efectividad en el campo de combate moderno (ver figura 1).

**Figura 1**

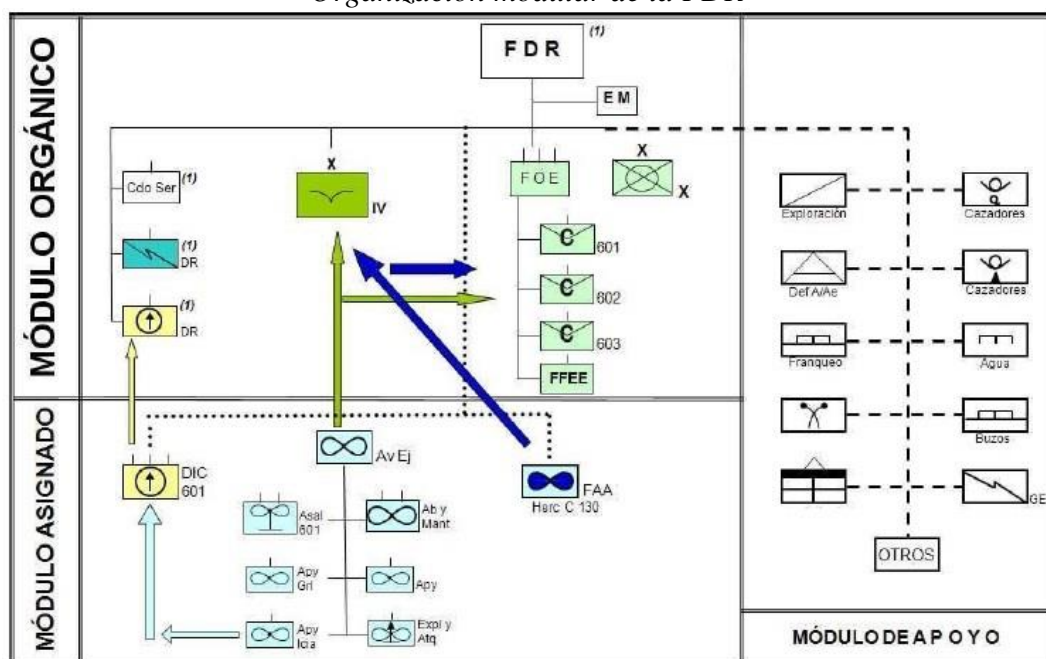


Nota: Imagen adaptada del Reglamento de La Fuerza de Despliegue Rápido. (Ejército Argentino, 2017).

La organización de la FDR, responde netamente a un concepto de diseño de tres módulos, siendo estos un módulo orgánico, uno asignado y el tercero de apoyo, lo cual no es simplemente estar en capacidad de añadir elementos o quitar otros, sino que este concepto lleva implícita la autonomía táctica que deben tener los elementos que se conformen bajo este parámetro, lo que también exigirá un alto grado de tecnicismo y capacitación del personal, para trabajar y operar como una sola unidad, solo con este tipo de organización, el comandante podrá tomar ventaja y sincronizar las contribuciones de todos los potenciales módulos participantes. De la organización de esta fuerza, el concepto que interesa para este trabajo y que está expresado en la doctrina específica de la FDR, es el “Modulo Orgánico” (ver figura 2), que está compuesto por un Comando de Nivel Táctico, una Brigada Ligera Aerotransportada, una Brigada Mediana a Rueda y una Agrupación de Fuerzas de Operaciones Especiales.

**Figura 2**

*Organización modular de la FDR*



Nota: Nota: Imagen adaptada del Reglamento de La Fuerza de Despliegue Rápido. (Ejército Argentino, 2017).

Analizando el concepto de empleo de la FDR, establecido en la doctrina, se afirma que esta empeña su poder de combate en la profundidad ejecutando acciones tácticas de diferente

naturaleza, distribuidas en espacio y tiempo con un despliegue discontinuo, de fuerzas autosuficientes que cumplen efectos aislados pero sincronizados. Ello difiere ampliamente de los empleos de las Brigadas Pesadas y Ligeras, las cuales alcanzan su mayor rendimiento operativo cuando son empleadas reunidas en una sola dirección con todos sus medios orgánicos, pudiendo incorporar otros elementos de nivel táctico, pero para ser empleados también en un solo sentido.

La Brigada Mediana, constituye, por su poder de combate, el elemento más potente de la FDR, permitiéndole la conquista, ocupación y mantenimiento de objetivos, posibilitando también la sincronización de los efectos con la Brigada Paracaidista y el Regimiento de Asalto Aéreo. Esta Gran Unidad de Combate está constituida, por unidades tácticas, de combate básico y de apoyo, dotadas con vehículos de combate blindados a rueda, en lo posible que pertenezcan todos a una misma familia, para favorecer el apoyo logístico y la interoperabilidad de todos los elementos.

Esta Gran Unidad de Combate, dispondrá de elementos de Caballería Blindada a rueda de nivel Unidad Táctica que aumentarán su poder de fuego, potencia de choque y acción psicológica paralizante, optimizando de esa forma sus capacidades. De esta organización doctrinaria de la FDR y de los medios que actualmente la componen, surge la necesidad de reconversión de la Brigada Mecanizada X a una Brigada Mediana, la cual según su concepto de empleo y características de sus futuros medios, podrán dar cumplimiento a las exigencias operacionales a las que responde la FDR.

## **Sección II**

### **El Regimiento de Caballería Mediano**

En la actualidad, el Regimiento de Caballería de Tanques 13, forma parte de la Brigada Mecanizada X, la cual se encuentra en un proceso de estudio de reconversión de todos sus

medios blindados a oruga, afectando principalmente su concepto de empleo, ya que deja de ser un elemento “*pesado*”, para ser uno “*mediano*”, que responda a las necesidades organizacionales y de empleo de la FDR. Esta reconversión, lleva implícita que el Regimiento de Tanques deje de ser un elemento de Caballería Pesada a Oruga, para ser como se mencionó anteriormente una Unidad Táctica de Caballería Mediana, dotada de blindados a rueda.

Teniendo en cuenta la doctrina específica del Ejército Argentino, podemos decir que la diferencia entre los elementos “*pesados*” y “*medianos*”, radica prácticamente en que el tren de rodamiento de sus vehículos es a rueda, manteniendo el mismo poder de fuego, lo que bien se expresa en el reglamento “*La Caballería, Conceptos Básicos de Empleo*”, estos elementos estarán constituidos por medios blindados, ágiles, veloces, flexibles y potentes, que les permitirán ejecutar eficazmente sus funciones en el combate, operando con una adecuada autonomía, cuando la situación así lo requiera. El empleo de la caballería mediana, se regirá por los conceptos establecidos para la caballería blindada, (Ejército Argentino, 2016).

De los conceptos de empleo establecidos en la doctrina específica de la FDR (Ejército Argentino, 2017) y de la Brigada Mediana a Rueda para el Regimiento de Caballería Mediano (Ejército Argentino, 2017), se extraen las siguientes características de su empleo:

- a. Disponer en su organización de elementos de caballería blindada de nivel unidad táctica a rueda que aumentarán su poder de fuego, potencia de choque y acción psicológica paralizante en el combate, optimizando de esa forma sus capacidades.
- b. Será la mayor unidad táctica del arma de Caballería a disposición de la Brigada Mediana.
- c. Organizada, equipada e instruida para participar en operaciones tácticas donde la acción ofensiva, la velocidad y la potencia de fuego sean sus características fundamentales.
- c. Su misión principal será enfrentarse a los blindados y mecanizados del enemigo para destruirlos mediante una acción rápida y decisiva.
- d. Si bien sus medios no dispondrán de la protección blindada de los tanques, su protección se

Deberá centrar en el máximo uso de la velocidad, maniobra, potencia de fuego y el aprovechamiento del terreno.

- e. Se destacará por poder concentrar un gran poder de fuego directo en forma certera, veloz y sorpresiva.
- f. Incidirán negativamente en su desempeño la situación aérea desfavorable, limitado apoyo logístico y la acción antitanque del enemigo.

Las funciones que la doctrina depara para el Regimiento de Caballería Mediano son sumamente puntuales y definen el espíritu ofensivo del arma, lo cual para ambas organizaciones de la que forma parte están bien claras, tanto la FDR como la Brigada Mediana, le otorgan las mismas acciones o funciones a ejecutar con sus medios. El problema que depara no es que debe realizar el Regimiento Mediano, sino determinar a quién pertenece, dicho de una manera más clara, nos debemos preguntar, ¿Cuál debería ser su cadena de comando orgánica?, debe ser un elemento de la Brigada Mediana o debe ser una organización independiente dentro del Módulo Orgánico de la FDR, para que el Comandante de esta fuerza pueda obtener la decisión con su elemento “RESERVA” en apoyo a los diferentes elementos que se encuentre en combate a alguna de las varias direcciones que opere, o bien, se podría incidir no en la cadena de comando, sino en la estructura de este Regimiento Mediano, para que pueda cumplir funciones con la Brigada Mediana y que esta no pierda su principal elemento ofensivo y al mismo tiempo estar a órdenes del Comandante de la FDR

El Regimiento de Caballería de Tanques 13, según la doctrina específica, en el Reglamento del Regimiento de Caballería de Tanques (Ejército Argentino, 2001), establece que debería estar conformado por tres Subunidades de Tanques, una Subunidad de Tiradores Blindados y un Escuadrón Comando y Servicios, pero en la realidad, solamente cuenta con dos Escuadrones equipados con vehículos SK 105 “Kurassier” y el Escuadrón de Apoyo (Comando y Servicios). Como podemos ver, su estructura y medios, le permiten ejecutar una sola función



y para un comando determinado, lo que coloca a este elemento en la disyuntiva que se ha mencionado anteriormente.

Atendiendo al proceso de reconversión de la Brigada Mecanizada X, la unidad de tanques, solo recibirá catorce vehículos blindados a rueda, suficientes para conformar un solo Escuadrón, quedando la segunda subunidad equipada con tanques a oruga. Esto nos lleva a una situación sumamente desfavorable en cuestiones de organización como de concepto de empleo, ya que el Regimiento de Caballería Ligero, quedará “partido”, para ejecutar cualquier tipo de movimiento o acción de combate, ya que la mitad de sus medios blindados a oruga, no podrán seguir el ritmo de la Gran Unidad de Combate Mediana, debiendo trasladarlos en tren u algún otro medio posible, pudiendo accionar solamente con sus vehículos a rueda.

Como una solución parcial y no a modo de conclusión, a esta disyuntiva organizacional y equipamiento de medios, el autor plantea que una posible solución que debería ser analizada en otro trabajo o una investigación de Estado Mayor, podría ser de que el Regimiento de Caballería Ligero sea una Unidad del Módulo Orgánico de la FDR, fuera del marco de la Brigada Mediana, o a su vez, seguir en su GUC actual y ser asignado a la FDR a necesidad de la misma, haciendo empleo de las características de Orden de Batalla de la misma. se conformar de forma efectiva la estructura de cuatro Escuadrones de combate, pero que estén al completo dotados con medios blindados a rueda, permitiendo así conformar una organización modular de dos agrupamientos con sendos Escuadrones de blindados a rueda, que le permitan brindar a ambas fuerzas las funciones que la doctrina establece para el Regimiento de Caballería Mediano. En cuanto a la Plana Mayor, esta podría funcionar en forma simultánea y dividida en dos, para poder ejecutar el planeamiento pertinente para cada uno de los módulos de combate del Regimiento, actuando en similar manera a cómo opera y se estructura una Plana Mayor de nivel Subunidad Independiente. Para el Escuadrón Comando y Servicios, la tarea sería de gran com-

plejidad, ya que deberá apoyar a dos elementos independientes, que estarán operando en diferentes contextos y puntos geográficos, debiendo tener cada módulo las mismas capacidades logísticas y de autosuficiencia que establece la doctrina (mínimo 72 horas).

### **Sección III**

#### **Conclusiones parciales de Capítulo I**

En el desarrollo del capítulo se determinaron los conceptos de empleo de la FDR como de la Brigada Blindada Mediana (en proceso de conformación), los cuales inciden, de manera directa al Regimiento de Caballería, ya que este elemento en ambas organizaciones es el que le confiere la decisión al Comandante de cada una de las Fuerzas. De lo visto anteriormente, debido a esta capacidad de la Caballería, nos vemos inmersos en la disyuntiva de a quién debe pertenecer esta unidad, ya que si se considera en el Cuadro de Organización de la Brigada Mediana, solo podrá actuar en una dirección, como un todo de la GUC a la que pertenece, para lograr la destrucción del enemigo, privando a la FDR de un elemento más que importante para alcanzar el éxito en el combate, obligando al comandante de esta fuerza móvil a conformar un elemento “*ad Hoc*”, para que actúe como reserva, para poder actuar en donde considere necesario para inclinar las acciones hacia la victoria o la resolución de una situación de crisis, esta conformación de “reserva”, traerá como resultado el detrimento de la capacidad de combate de sus elementos subordinados.

Debemos entender que la estructura de una organización proporcionará capacidades y limitaciones directamente relacionadas con sus funciones y medios. Cuanto más específicas sean las mismas, más significativas deberán ser las capacidades para satisfacerlas y consecuentemente, mayores las limitaciones para otro tipo de funciones. Por ende el autor propone y considera, que el Regimiento de Caballería de Tanques 13, una vez reconvertido a unidad mediana del Arma de Caballería, debe ser considerado como una unidad independiente dentro del

módulo orgánico de la FDR, a fin de poder desempeñarse como reserva o elemento blindado de este elemento, pudiendo quedar como un elemento a solicitar (dos escuadrones) por la Brigada Mediana a fin de completar sus capacidades fijas. Para esta propuesta, el Regimiento debe completar su estructura, hasta conformar cuatro Escuadrones equipados con blindados a rueda y una subunidad de apoyo, tal como lo establece la doctrina a cinco subunidades, para poder operar en dos módulos independientes, con sus respectivas planas mayores y elementos de apoyo logístico y así conformarse como sendos elementos de la FDR y de la Gran Unidad de Combate, que le otorguen al Comandante un gran poder de fuego y flexibilidad suficiente para poder conducir las operaciones.

## **CAPITULO II**

### **Los vehículos blindados a rueda**

El capítulo tiene por objetivo particular determinar cuál o cuáles serían los vehículos de combate a rueda más aptos a incorporar por el Ejército Argentino para conformar una Brigada Mecanizada a Rueda. En el caso particular que nos ocupa, se pretende analizar y comparar, las características técnicas de los vehículos que fueron presentados tanto por empresas regionales como internacionales y a su vez los que el autor considera en capacidad de ser adquiridos. Cabe destacar que este material blindado a rueda deberá ser del tipo “familia de vehículos”, basado en el concepto de “Modularidad”, que permita con una misma plataforma reequipar a los elementos básicos de combate, elementos apoyo de fuego, Ingenieros, Comunicaciones y Apoyo Logístico que conforman la Brigada Mecanizada X.

#### **Sección I**

##### **La Brigada Mediana y los vehículos blindados a rueda.**

El concepto general de empleo de la Brigada Mecanizada a Rueda, el cual se encuentra mencionado en el Reglamento de Conducción de la Brigada Mecanizada a Rueda, este expresa que debe ser empleada en amplios espacios con poca compartimentación, empleando la maniobra y el fuego, en operaciones de características rápidas y violentas, que permiten concentrar en forma repentina gran poder de combate provocando una importante degradación al enemigo y destruyéndolo antes de que pueda reaccionar en forma efectiva (Ejército Argentino, 2017).

Para poder determinar los vehículos blindados a rueda más aptos, primero debemos expresar también el concepto de empleo de la Fuerza de Despliegue Rápido (FDR), el cual es, ejecutar operaciones profundas de variada naturaleza y magnitud, simultánea o sucesivamente, en situaciones de crisis o guerra, en el país o en el exterior y en todo tipo de ambiente geográfico

u operacional, para incidir sobre puntos estratégicos vitales o tácticos decisivos (Ejército Argentino, 2017).

De lo expresado en los párrafos anteriores, podemos inferir que los medios puestos a disposición de la FDR y de dotación de la Brigada Mediana (incluido el RC Mediano), deberán contar con una gran autonomía (más de 600 km) y sobre todo de rapidez estratégica, la que estará dada por la velocidad máxima que puedan alcanzar los blindados a rueda (siendo esta aproximadamente de 100 km / h). Estudiando las características de empleo de la FDR y de la Brigada Mediana, nos dará el marco inicial para poder determinar que vehículos blindados a rueda serán los más idóneos para equipar a estos elementos.

La familia de vehículos blindados a adquirir por el Ejército Argentino, debe ser analizada desde tres aspectos, estos serán, el “**Concepto de Empleo**” del elemento que lo recibirá como dotación, el conocido triangulo “**Movilidad – Potencia de Fuego – Protección**” y el nuevo concepto clave para el diseño de vehículos blindados la “**Modularidad**”.

Un vehículo blindado no podrá ser fuerte en todos los aspectos, por ende al potenciar uno, los otros dos irán disminuyendo, en el caso que nos ocupa y analizando las características técnicas básicas solicitadas por el Ejército Argentino en el BAPIN Nro 107.740 / BIM Nro 533, la familia de vehículos a adquirir, deberá tener una gran movilidad y rapidez estratégica, lo que nos llevara a tener que optar por un vehículo blindado a rueda 8x8 o 6x6, que permitirá obtener una gran velocidad, de aproximadamente 100 km/h por carretera y una adecuada y aceptable movilidad a campo traviesa, sumado a poder realizar grandes desplazamientos.

De los solicitado por la fuerza, los vehículos de combate Caballería deberán contar con gran potencia de fuego, asociado a sistemas de adquisición de blancos y de control de tiro que permiten destruir blancos de todo tipo y en todo tiempo, utilizando su armamento principal o

secundario con distintos tipos de munición; en una amplia gama de empleo, batiendo blancos a distancias cortas y largas.

Estos requerimientos anteriormente mencionados, nos darán como resultado una disminución en la protección, se entiende por este concepto a la supervivencia, e incluye no solo al tipo y espesor del blindaje (condición ideal para un blindado a rueda soportar impactos de hasta calibre 12,7 mm), sino también a las condiciones de seguridad de la tripulación, y las medidas para evitar la detección del tanque o reducir las posibilidades de ser adquirido.

Según el artículo periodístico “Adaptabilidad, concepto clave en el diseño de vehículos blindados” publicado en el portal de defensa “El Radar”, podemos decir que la “Modularidad” es un factor sumamente importante ya que nos permitirá mejorar la adaptabilidad del vehículo al campo de combate actual, sino que también puede promover el ahorro de costos al reducir sustancialmente la firma logística y disminuir la necesidad de disponer de sistemas totalmente diferentes para nuevas necesidades o capacidades. Un chasis fácilmente modificable no sólo permite que los vehículos funcionen en combates de alta y baja intensidad, sino que también tendrá un potencial de crecimiento que prolongará la vida útil del mismo.

Como ejemplos de adaptabilidad, a partir de un vehículo base, se pueden citar a los Boxer de origen Alemán, Stryker, Guaraní, etc, que cambian los módulos de misión según las necesidades tácticas. Por ejemplo, el Bóxer puede cambiarlos en menos de una hora, lo que reduce significativamente la cadena logística que se requeriría, cuando se introducen otros vehículos que puedan dar cumplimiento a las exigencias del entorno operativo.

## **Sección II**

### **Vehículos a rueda para dotar al Regimiento de Caballería Mediano.**

El Ejército Argentino se encuentra inmerso en un proceso de evaluación y selección de una familia de vehículos para conformar una Brigada Mediana Mecanizada a Rueda, para ello se han presentado empresas tanto del marco regional e internacional con la finalidad de que sus

productos sean comprobados y examinados. Esto surge de una necesidad de reconversión que tiene su origen en el siguiente análisis realizado por la institución, que expresa, “El Ejército Argentino posee actualmente Fuerzas de características Ligeras (Brigadas de Montaña, Monte, Aerotransportada) y Pesadas (Brigadas Mecanizadas y Blindadas a Oruga), pero carece de Fuerzas de características “Medianas” (Blindadas a Rueda) que las complementen. La masa de los Vehículos Mecanizados y Blindados a Rueda ha cumplido su vida útil (más de 35 años), por lo cual desde el punto de vista logístico resulta conveniente su reemplazo, ya sea por antigüedad u obsolescencia. Tienen un mantenimiento oneroso sin justificación operacional. ***“La aptitud actual de despliegue y combate con organizaciones medianas es nula. Los actuales VCBR del Ejército Argentino en breve serán desprogramados, debido a que no es técnicamente viable su repotenciación”***. (BAPIN Nro 107.740 / BIM Nro 533).

Se há establecido en el BAPIN Nro 107.740 / BIM Nro 533 que para el reequipamiento de la Brigada Mecanizada X, se debe conformar una adecuada potencia de fuego hasta alcanzar un nivel equivalente a SIETE (7) Compañías adiestradas en NUEVE (9) años (Ver Anexo

1). Según el siguiente detalle:

- a) Regimiento de Infantería Mecanizado 3: TRES (3) Compañías.
- b) Regimiento de Infantería Mecanizado 6: TRES (3) Compañías.
- c) Regimiento de Infantería Mecanizado 12: TRES (3) Compañías.
- d) Regimiento de Caballería de Tanques 13: UN (1) Escuadrón.
- e) Compañía de Ingenieros Mecanizada 10: UNA (1) Compañía.
- f) Compañía de Comunicaciones Mecanizada 10: UNA (1) Compañía.
- g) Base de Apoyo Logístico PIGUÉ: UNA (1) Compañía.

Para dotar a la Brigada Mediana con vehículos blindados a rueda (6x6 u 8x8), se han determinado ciertas características técnicas mínimas (BAPIN Nro 107.740 / BIM Nro 533):

- a) Protección frontal contra armas de 12,7 mm, lateral de 7,62 mm y contra minas.

- b) Comunicaciones compatibles con las de uso en el Ejército Argentino.
- c) Sistema de visión nocturna para el apuntador, jefe de vehículo y conductor.
- d) Capacidad de navegación o vadeo.
- e) Tracción 8x8 o 6x6.
- f) Sistema de inflado RUN FLAT.
- g) Lote de abordaje a definir con la empresa vendedora.

A su vez, el Ejército Argentino ha establecido tres lineamientos u aspectos determinantes que hacen al proceso de adquisición y los cuales priorizan por encima de las características técnicas de los medios en estudio, siendo estas:

- a) **Geopolítico:** Prioridad regional y relacionamiento con las principales potencias mundiales.
- b) **Económico:** Gastos a afrontar por el FONDEF, minimizar salida de divisas, fortalecer la industria nacional y optimizar el financiamiento.
- c) **Militar:** Empleo dual, interoperabilidad y participación en Organizaciones Militares de Paz.

De los requerimientos establecidos según el BAPIN Nro 107.740 / BIM Nro 533, mencionado anteriormente, se analizaron, los vehículos brasileros “GUARANI”, ver Anexo 3, esta familia tiene la ventaja que ya fue probada en el terreno por tripulaciones del Ejército Argentino, obteniendo un muy buen desempeño en todas las exigencias impuestas, desde vadeo de cursos de agua hasta pruebas de capacidades máximas de sus características técnicas, a su vez también fue probado su sistema de comunicaciones y de planeamiento de misión, cabe destacar que los usuarios de exportación de este vehículo dan prueba de su sobresaliente desempeño y relación precio/ calidad, además cuenta con una gran ventaja que es la de ser “aerotransportable” en un C-130 “Hércules” o en un Embraer KC-390, la única desventaja que se observa



es que no posee una variante especialmente diseñada para el rol de vehículo de Caballería/ Exploración, aunque se ha ofrecido la adaptación de la torre no tripulada UT30 MK2 de Elbit Systems con cañón de 30 mm y sistema de misiles (no ha sido homologado y se encuentra en proceso de diseño).

Cabe destacar que la versión mencionada en el párrafo anterior, no va a ser adquirida por el Ejército Brasileño, para lo cual se encuentra en proceso de estudios para la adquisición de un Vehículo Blindado de Combate de Caballería 8x8, con cañón calibre mínimo de 105 mm y provisión de un sistema de mando y control que sea interoperable con el sistema *Ground Force* que equipan a los VBTP-MR Guaraní, haciendo público los lineamientos y requisitos de adquisición en diciembre del 2020. Por lo pronto la opción que pretende adquirir el país vecino, es el vehículo 8x8 “CENTAURO 2”, ver anexo 5, fabricado por IVECO ITALIA, lo cual también representa una ventaja logística, ya que el motor (símil vehículo GUARANI) y parte del rodamiento se fabrica en Brasil y en la Argentina.

Los vehículos de la empresa “GENERAL DYNAMICS STRYKER”, ver Anexo 4, cuentan con motores muy similares a los que se emplean en los camiones OSHKOSH en proceso de incorporación por parte del Ejército Argentino, se debe destacar que esta familia de vehículos puede ser adquirida mediante el sistema de ventas de Estados Unidos de América (FMS- Foreign Military Sales) empleado desde hace más de treinta años por nuestro país, siendo este método confiable y eficaz. De esta opción se debe nombrar que, “Para fines del año fiscal 2022, el US Army tiene decidido retirar la totalidad de la flota de sus vehículos blindados Stryker MGS. Así lo anunció la fuerza en un comunicado del 12 de mayo, alegando que la decisión de enajenar la versión del VCBR Stryker armada con cañón de 105mm «...*se produce después de que un análisis exhaustivo pusiera de manifiesto la obsolescencia y los problemas sistémicos del cañón y el cargador automático del sistema...*»” (Infodefensa, 2021), dejando así nula la opción de un vehículo de combate para dotar al Regimiento de Caballería Mediano.

Como opción extra regional, se presentó el consorcio Chino “NORINCO”, con su familia de vehículos blindados 8x8 “VT 1”, ver anexo 5, la cual cuenta con todos los modelos para equipar a la Brigada Mediana, inclusive una versión de vehículo de combate de Caballería y otras versiones que han sido modificadas a requerimiento del Ejército Argentino, pero todavía no fueron probadas y cuentan con la gran desventaja que no son aptos para su transporte en los C-130 “Hércules” de la Fuerza Aérea Argentina. De lo expuesto por el oferente Chino y de las evaluaciones pertinentes, se extrajeron las siguientes conclusiones, expuestas en el BAPIN Nro 107.740 / BIM Nro 533:

- a) **Armamento:** Torre para armamento de 12,7 mm y 30 mm sensiblemente inferior al no disponer de sistemas tales como sistema de estabilización del tiro, sistema eléctrico de control o sistema de visión térmica para operar todo tiempo.
- b) **Logística:** Si bien existen en el Ejército Argentino vehículos de la marca NORINCO, la opción analizada contempla un modelo completamente distinto de cuyo soporte logístico no se dispone de antecedentes.
- c) **Protección:** La Opción Extra Regional no dispone en sus VCBR de un sistema de protección contra la acción de minas explosivas otorgado por la batea con forma en “V”, lo que lo hace sensiblemente más vulnerable, todo dispositivo antiminas agregado al chasis incrementa desfavorablemente el peso del vehículo y no garantiza su efectividad.

De la propuesta realizada por el país asiático, podemos deducir que no es conveniente para su adquisición evidenciado sobre todo en lo visto de las acciones de combate que se han producido en Venezuela contra fuerzas terroristas, por más que se ha ofrecido la posibilidad de adquirir esta familia de vehículos mediante una serie de préstamos blandos con dos o tres años de gracia, más la instalación de una planta de fabricación local, el Ejército Argentino no ha demostrado interés en su adquisición o prueba de los vehículos ofertados.

### **Sección III**

#### **Conclusiones parciales del Capítulo II**

De lo expuesto anteriormente lo primero que se debe dejar definido para poder seleccionar el vehículo más apto para una Gran Unidad de Combate Mediana, es que deberá estar integrada por elementos básicos de combate y de apoyo, dotados de vehículos a rueda de una misma familia o características técnicas similares para estar en capacidad de desplazarse con rapidez a caballo de caminos, cubriendo grandes distancias, por ende, debe responder a los conceptos de interoperabilidad y facilidad logística. Las Grandes Unidades de Combate que poseen vehículos de la misma familia, permiten una máxima integración, un empleo homogéneo y facilidad en la conducción por parte del Comandante, no sirve integrar viejos vehículos de combate con modernos y veloces vehículos blindados, puesto que no podrán combatir integrados de manera eficiente y eficaz.

Lo que distinguirá al Regimiento de Caballería Mediano y lo que es primordial para la selección del futuro “Blindado a Rueda” es que este elemento táctico, deberá presentar un poder de combate similar a las Unidades Pesadas (tanques a oruga con Cñ 105 mm) y una movilidad y rapidez estratégica semejante a los elementos tácticos ligeros.

A la luz de la necesidad de reconversión del Ejército Argentino que carece de fuerzas de características “Medianas” (Blindadas a Rueda) que complementen o sean nexos entre las Brigadas ligeras, sumado a que la masa de los vehículos mecanizados y blindados a rueda ha cumplido su vida útil (más de 35 años), por lo cual desde el punto de vista logístico resulta conveniente su reemplazo, ya sea por antigüedad u obsolescencia, se han realizado estudios sobre diversas familias de vehículos, ofertadas en el marco regional como del extra regional.

De todos los oferentes, la opción de la familia “GUARANI”, es la que resulta más apta desde el punto de vista político, relación estratégica, facilidades de fabricación (planta de

IVECO en la Provincia de Córdoba) y traspaso de tecnología (know how), pero la gran desventaja es que solamente hasta el momento hay solamente dos versiones en producción y probadas por nuestro país, ambas para infantería, con ametralladora 12,7 mm o con un cañón de 30 mm. La variante “Caballería” ofrecida por IVECO BRASIL DEFENSA, está dotada con una torre de origen israelí UT30 MK2 de Elbit System y un posible sistema de misiles, los cuales “suplirían” la falta de un cañón de 105 mm, esta variante a criterio del autor, no sería una alternativa válida, debido a que el cañón de 30 mm no tiene poder de penetración necesario para enfrentar a los diferentes vehículos blindados de caballería del marco regional ( Leopard 1 AV y Leopard II), sumado al gran costo del “sistema de misiles”, no solo por el proyectil, sino también por el sistema de simulación necesario para el entrenamiento de los tiradores, a su vez una gran desventaja es la poca capacidad de carga de misiles para el tiro con volumen necesario para una unidad blindada de caballería, adicionando la dificultad y tiempo de recarga de los tubos lanzadores, dejando sumamente expuesta a la tripulación.

De las opciones extra regionales la ventaja con la que cuenta el consorcio americano/canadiense GENERAL DYNAMICS, es que sus vehículos blindados “STRYKER” y camiones “OSHKOSH”, aparte de estar probados en combate, operan en la gran mayoría de los países europeos y en grandes cantidades en el ejército americano, favoreciendo ampliamente el aspecto logístico, sobre todo debido a que sus motores son similares a los empleados en los vehículos OSHKOSH, actualmente provistos en nuestro ejército. Esta “familia” tiene a su vez la clara ventaja de que cubre todas las necesidades de vehículos para la Gran Unidad de Combate mediana, desde los vehículos de infantería, puesto comando, ambulancia, porta morteros, recuperadores y vehículos de ingenieros, pero lo más importante es que su adquisición podría ser por el sistema de ventas de Estados Unidos (FMS- Foreign Military Sales), empleado hace años por el Ejército Argentino y con grandes resultados. Las desventajas de esta opción es su gran costo de adquisición y mantenimiento, por más que se encuentra bajo un sistema de ventas

más que accesible, tampoco ofrece traspaso de tecnología ni facilidades de producción, lo que también se presenta como gran desventaja es que el vehículo blindado con cañón de 105 mm fue desprogramado del ejército americano, por problemas sistémicos del cañón y del cargador automático del mismo.

Del proveedor NORINCO, se puede afirmar que ofrece como ventaja principal una familia de vehículos completa y en algunos casos con precios inferiores a la opción regional y sobre todo a la americana/ canadiense, pero se destacan debilidades tales como, no disponer de antecedentes del apoyo logístico y de postventa, la torre para armamento de 12,7 mm y 30 mm es sensiblemente inferior a los competidores al no disponer de sistemas tales como estabilización del tiro, sistema eléctrico de control o sistema de visión térmica para operar todo tiempo, por ende es totalmente inadecuado para operar en el campo de combate moderno, cuestión que el ejército argentino marca como primordial en la reconversión de la brigada blindada a rueda mediana, dejando esta opción totalmente fuera de posible adquisición, desde el punto de vista técnico como operacional.

A la luz de lo expuesto en las conclusiones parciales de cada uno de los oferentes, el autor considera que la opción más viable para un futuro vehículo blindado de combate a rueda para dotar al Regimiento de Caballería de Tanques 13, es la de que el Ejército Argentino se una como socio del programa de adquisición de un vehículo de combate de caballería, que lleva adelante su par brasilero, el cual destaca en sus requerimientos que este blindado debe estar equipado con un cañón calibre mínimo de 105 mm y provisión de un sistema de mando y control interoperable con el sistema *Ground Force* y las versiones que equipan a los VBTP-MR Guaraní, lo cual sería totalmente favorable, no solo por la interoperabilidad regional y de la propia brigada mediana argentina, sino que también por el ahorro económico, que sería sumamente favorable, ya que el ejército del Brasil tiene planeado adquirir más de mil vehículos Guaraní y aproximadamente doscientos veinte vehículos de combate de caballería, siendo

hasta ahora el más favorable en cuanto a capacidades, precio, transferencia de tecnología y facilidades de fabricación, el blindado IVECO “CENTAURO”.

## **CONCLUSIONES FINALES.**

Este trabajo procuró determinar y explicar durante el desarrollo de sus dos capítulos, cuál debería ser el vehículo blindado a rueda que mejor se adapte a las necesidades de conformar un del Regimiento de Caballería de Mediano y a su vez poder establecer y proponer cual debería ser la estructura del mismo, para que pueda hacer frente a las necesidades de configuración y de combate de la FDR como de la futura Brigada Mecanizada a Rueda.

Del análisis de los diferentes vehículos presentados por empresas y consorcios del marco regional como extra regional, se puede afirmar, que ninguno cumple con los requisitos necesarios para satisfacer la necesidad de reequipar a la Brigada Mecanizada X en su conjunto. El autor considera que la opción más conveniente recae en la presentada por la firma IVECO BRASIL DEFENSE, con su familia de vehículos “GUARANÍ”, cabe destacar que esta línea de vehículos cubre todas las necesidades, para la infantería como para los elementos de apoyo de fuego y de combate, pero no así para equipar al Regimiento de Caballería , ya que la variante ofrecida como de “Caballería”, estaría equipada con una torre de origen israelí UT30 MK2 de Elbit System y un posible sistema de misiles, a de suplir la falta de un cañón de 105 mm, lo cual es requerido por nuestro ejército, esta variante a criterio del autor, no sería una alternativa válida para el Regimiento de Caballería Mediano, debido a la falta de poder de fuego, ya que no tiene el poder de penetración necesario para enfrentar a los diferentes vehículos blindados tipo tanque del marco regional, sumado al gran costo del “sistema de misiles”, factores que hacen a esta opción sumamente deficiente y a su vez no cumple con lo establecido por la doctrina específica con las características del Regimiento de Caballería Mediano, siendo la principal de contar con el mismo poder de fuego que una Unidad del tipo “Pesada”.

Para poder dar una solución, el autor plantea que el Ejército Argentino, se constituya como socio pleno del proyecto de adquisición de un vehículo de combate de caballería, que su par brasilero, está llevando a cabo. De los requisitos establecidos se sabe que el futuro blindado deberá tener un cañón de 105 mm, ser 8x8 y que sus sistemas de comando y control deben ser totalmente compatibles con la familia de vehículos “Guaraní”.

De las averiguaciones realizadas, se puede concluir que IVECO ha presentado el blindado “CENTAURO”, siendo esta opción la que más interesa al Ejército Brasileiro, ya que ofrece, fabricación o repotenciación (vehículos empleados por el Ejército Italiano), en la planta local de IVECO, utiliza el mismo motor que el “Guaraní”, sumado a grandes facilidades de pago. De este vehículo Brasil, pretende adquirir un total de 221 unidades, así como también más de mil de la familia “Guaraní”, situación más que conveniente para nuestro Ejército, ya que de sumarnos a los procesos de adquisición de este país hermano, se lograría una gran interoperabilidad regional, se fortalecería la alianza estratégica de ambos países, así como también importantes beneficios económicos a corto y largo plazo.

En cuanto a la organización del Regimiento de Caballería de Mediano, el cual es un elemento integrante de la Brigada Mecanizada X, debemos considerar que está en proceso de estudio y reconversión a Brigada Mediana, para dotar a todos sus elementos de combate y de apoyo, con vehículos blindados a rueda. Para esclarecer el concepto de empleo (medios y organización), propuesto para la Caballería en el marco de la FDR y de la Brigada Mediana, debemos tener siempre presente el concepto de “*modularidad*” que permitirá que las fuerzas puedan construir capacidades aptas para cada respuesta que tengan que proporcionar, sobre la base de mínimos ajustes a sus estándares de adiestramiento y a través de una articulación modular de sus organizaciones.

De los conceptos anteriormente mencionados, el autor propone que Regimiento de Caballería de Tanques 13, una vez reconvertido a unidad mediana del Arma de Caballería, debe ser considerado un elemento independiente dentro del módulo orgánico de la FDR, a fin de poder desempeñarse como reserva o elemento blindado de esta fuerza, así como también de la Brigada Mediana a su solicitud, para ser reforzada, según la misión o tarea que le sea impuesta.

Para dar cumplimiento a lo anteriormente expresado, el Regimiento de Caballería Mediano deberá completar su estructura orgánica, hasta conformar cuatro Escuadrones de blindados a rueda, y uno de apoyo, tal como lo establece la doctrina específica, para así poder operar en dos módulos independientes, con sus respectivas planas mayores y elementos de sostenimiento logístico a órdenes de cada uno de los Comandantes pertinentes (FDR y GUC), incrementando notablemente el poder de fuego de cada una de las fuerzas.

### **Propuesta profesional del Autor**

Como propuesta de este trabajo de investigación, el autor, recomienda que se analice en profundidad por el personal pertinente, la factibilidad de constituirse como socio comercial de Brasil para la adquisición del futuro vehículo de combate de caballería. Este proyecto de nuestro par brasilero, lo lleva mancomunado con la compra de los vehículos de la familia “Guaraní”, lo cual traería grandes ventajas a ambos ejércitos, ya sea en costos económicos, de producción, facilidades logísticas así como también de interoperabilidad regional con nuestro mayor socio estratégico. En cuanto a la reconversión del Regimiento de Caballería de Tanques 13, se debería estudiar y proponer en la Escuela de Caballería un reglamento que contemple el concepto de empleo y organización del Regimiento de Caballería Mediano, con los lineamientos básicos que él autor describió en el presente trabajo, siendo este concepto, el de una unidad de caballería independiente en el marco de la Fuerza de Despliegue Rápido.



## Bibliografía

- Abajo Merino, F (1999). La fuerza de intervención rápida una solución actual. XXX Curso de Estado Mayor Conjunto. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es>.
- Bazán, A. (2012). Estructuración y organización de los medios del arma de caballería necesarios para operar junto a la Infantería ligera, mediana y pesada en el marco de la Gran Unidad de Combate correspondiente, en el Ejército Argentino”. Trabajo Final de Licenciatura. Escuela Superior de Guerra. Argentina.
- BAPIN Nro 107.740 / BIM Nro 533 (Año 2012), Incorporación de una familia de vehículos blindados a rueda para conformar una Brigada Mediana Mecanizada a Rueda en la Zona Centro del Territorio Nacional.
- Ejército Argentino (Año 2017). ROB – 80-01, Fuerza de Despliegue Rápido. Argentina.
- Ejército Argentino (Año 2015). ROB – 00 – 01, Conducción para las fuerzas terrestres. Argentina.
- Ejército Argentino (Año 2017). ROP-00-09, Conducción de la Brigada Mecanizada a Rueda. Argentina.
- Ejército Argentino (Año 2001). ROP-02-01, Regimiento de Caballería de Tanques. Argentina.
- Estado Mayor Conjunto (Año 2009). PC 14-04, Reglamento de Logística para la Acción Militar Conjunta. Argentina.
- Flynn y Richardson. (Año 2013, septiembre - Octubre). El Acceso Conjunto Operacional y la Fuerza de Respuesta Global La redefinición del apresto. Military Review. Estados Unidos de América.

[https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/militaryreview/Archives/Spanish/MilitaryReview\\_20110228\\_art013SPA.pdf](https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/militaryreview/Archives/Spanish/MilitaryReview_20110228_art013SPA.pdf).

<https://www.zona-militar.com/2021/05/17/el-us-army-pasara-a-retiro-a-sus-stryker-mgs/>

<https://www.zona-militar.com/2021/01/04/ejercito-brasileno-comienza-el-proceso-de-estudio-para-la-adquisicion-de-vehiculos-blindados-8x8/>

<https://www.elradar.es/adaptabilidad-concepto-clave-en-el-diseno-de-vehiculos-blindados/>

<https://www.defensa.com/entorno-operativo-2035/fuerza-35-futuro-tecnologico-ejercito-tierra>.

<https://publicacionesfac.com/index.php/cienciaypoderaereo/article/view/625/872>

Ministerio de Defensa. (Año 2014). Ley de defensa nacional. Argentina.

Ministerio de Defensa (Año 2021). Directiva Política de Defensa Nacional.

Plaza et al. (2004, Agosto 2014). El sistema de apoyo logístico en la fuerza de despliegue rápido del ejército argentino. Trabajo Final de Licenciatura. Escuela Superior de Guerra. Argentina.

US ARMY (Año 2017). FM 3-0 “OPERATIONS”. Department of the Army. Estados Unidos de Norte América.

US ARMY (2015/2021). FM 3- 96 “Brigade Combat Team”. Department of the Army. Estados Unidos de Norte América.

**ANEXO 1****Tabla 1***Proyección de adquisición de vehículos por año.*

Adquisición anual		2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>VTP</b>	<b>120</b>		20	20	20	20	20	20		
<b>VCI</b>	<b>27</b>								10	17
<b>VCT</b>	<b>14</b>				7	7				
<b>VPC</b>	<b>9</b>					3	3	3		
<b>VPM</b>	<b>12</b>				4	4	4			
<b>VAMB</b>	<b>9</b>							3	3	3
<b>VRECUP</b>	<b>8</b>						2	2	2	2
<b>VLP</b>	<b>6</b>						6			
<b>VAB</b>	<b>4</b>							2		2
<b>TOTAL</b>	<b>209</b>	0	20	20	31	34	35	30	15	24
<b>U\$S M</b>	<b>404</b>	16,2	16,12	32,32	62,77	67,1	53,84	47,59	44,39	63,63

Nota: Fuente (BAPIN Nro 107.740 / BIM Nro 533).

**ANEXO 2****Tabla 2**

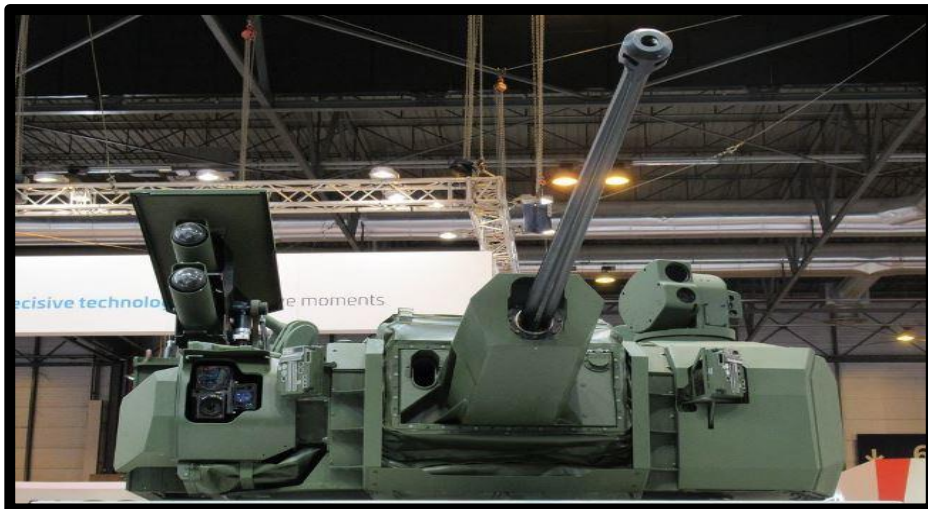
Comparación vehículos de Transporte de Personal, según especificaciones Ejército Argentino.

Capacidad	IVECO GUARANÍ	General Dynamics STRYKER	NORINCO VN-1
Experiencia en combate	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Cantidad producida	400	6000	SIN DATOS
Tripulación	3+8 tripulantes	3+2 tripulantes	3+10 tripulantes
Tracción	6 x 6	8x8	8x8
Cubiertas de adquisición nacional	SI	SI	NO
Sistema Run Flat	SI	SI	SI
Motor nacional o compatible	Cursor 9 de 6 Cilindros (Nacional)	Caterpillar en dotación EA	NO (Deutz 450 CV 19,5/Ton)
Comunicaciones Compatibles	SI	SI	SI A REQUERIMIENTO
Armamento	Amet 12,7 mm	Amet 12,7 mm y Misil JAVELIN	Amet 12,7 mm y 7,62 mm
Munición NATO	SI	SI	A REQUERIMIENTO
Tiro por control remoto	SI	SI	SI
Torre estabilizada	SI	SI	NO
Torre seguimiento de blancos	SI	SI	NO
Torre eléctrica	SI	SI	NO
Visión térmica	SI	SI	NO
Capacidad de Navegación	SI	<b>NO</b>	SI
Capacidad de vadeo sobre 1,50 m	SI	SI	SI
Aerotransportable (Avión C-130 Hércules)	SI	SI	NO
Asientos contra minas	SI	SI	SI
Chasis en V contra minas	SI	SI	NO
Protección c/ Cal 12,7 mm	SI	SI	SI
Velocidad máxima	105 km/h	105 km/h	100 km/h
Autonomía	600 km	600 km	600 km
Dirección	Hidráulica asistida en 2 ejes frontales	Hidráulica asistida en 2 ejes frontales	Hidráulica asistida en 2 ejes frontales
Suspensión	Independiente hidroneumática.	Independiente hidroneumática.	Independiente hidroneumática.
Gradiente	60%	60%	60%
Inclinación lateral	30%	30%	30%
Antecedentes de cadena logística	SI (Camiones IVECO)	SI sistema FMS	No

Nota: Derecho de Autor, elaboración propia.

**ANEXO 3****Figura 1**

*Vehículo Guaraní con cañón de 30 mm (VCI) y Torre UT30 MK2.*



Nota: Adaptado de Zona Militar, <https://www.zona-militar.com/2021/>

**ANEXO 4****Figura 2**

*Vehículo de Combate STRYKER M1128 con cañón de 105 mm.*



*Vehículo de Combate STRYKER M1296 versión VC "Exploración".*



Nota: Derecho de Autor de dominio público.



**ANEXO 5****Figura 3**

*Vehículo de Combate del consorcio Chino “Norinco” 8x8 VT1 Cñ 105mm.*



*Vehículo de Combate 8x8 VT1- D “Versión Argentina”.*



Nota: Derecho de Autor de dominio público

**ANEXO 6****Figura 4**

*Vehículo de combate 8x8 “Centauro 2” con cañón de 120 mm*



Nota: Derecho de Autor IVECO DEFENSE.